

MARTES, 19 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 241

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2017-11095 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Don Víctor Manuel Reinoso Ortiz, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Cantabria),

Ante la necesidad de ausentarme de la Villa desde el día 8 al 10 de diciembre de 2017, y no poder atender mis funciones como alcalde-presidente en esta Excmo. Corporación, y atendiendo a las disposiciones legales vigentes,

He resuelto:

Primero.- Que en mi ausencia sea la segunda teniente de alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, doña Marián Suero Díaz, quien desempeñe las funciones inherentes al cargo que ostento.

Segundo.- Que se comunique el contenido de este Decreto al Excmo. Sr. delegado del Gobierno en Cantabria y se publique en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Cabezón de la Sal, 8 de diciembre de 2017.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

[2017/11095](#)

CVE-2017-11095